



Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana Gil Román

Sesión número 5, celebrada el martes, 30 de abril de 2019

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-19/PNLC-000045. Proposición no de ley relativa al conjunto arqueológico del Yacimiento de Ategua y constitución de la Mesa por Ategua, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

11-19/PNLC-000063. Proposición no de ley relativa a declarar patrimonio cultural inmaterial de la humanidad la Semana Santa de Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/PNLC-000086. Proposición no de ley relativa a apoyo a la declaración de «Los Paisajes del Olivar» como patrimonio mundial, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-19/PNLC-000092. Proposición no de ley relativa a apoyo institucional a la candidatura de «Los paisajes del olivar en Andalucía» como paisaje cultural agrario a la Unesco, presentada por el G.P. Ciudadanos.

COMPARENCIAS

11-19/APC-000458. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, a fin de informar sobre el Programa Enrédete. Red Andaluza de Teatros Públicos, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-19/POC-000002. Pregunta oral relativa a la Villa Romana de Salar (Granada), formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

11-19/POC-000244. Pregunta oral relativa a actuaciones en el yacimiento de Mulva-Munigua, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

11-19/POC-000305. Pregunta oral relativa a señalización y reconocimiento de lugar de Memoria Histórica en el barrio del Cerro del Águila, en la ciudad de Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

11-19/POC-000377. Pregunta oral relativa a futuro de los yacimientos arqueológicos y museo de Orce, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

11-19/POC-000440. Pregunta oral relativa a todos los nombres, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

11-19/POC-000441. Pregunta oral relativa al convenio Atarazanas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

11-19/POC-000442. Pregunta oral relativa a descubrimientos arqueológicos en obras Valdevaqueros, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

11-19/POC-000445. Pregunta oral relativa a los cambios en el Patronato de la Alhambra y en el Consorcio Lorca, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana Vanessa García Jiménez y D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, del G.P. Popular Andaluz.

11-19/POC-000458. Pregunta oral relativa a Alto Comisionado para la Concordia, formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las trece horas, treinta y tres minutos del día treinta de abril de dos mil diecinueve.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-19/PNLC-000086 y 11-19/PNLC-000092. Proposiciones no de ley relativas a apoyo a la declaración por la Unesco de «Los Paisajes del Olivar» como paisaje cultural agrario (pág. 8).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Martínez Granados, del G.P. Ciudadanos.

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de 11-19/PNLC-000086: aprobada por unanimidad.

Votación de 11-19/PNLC-000092: aprobada por unanimidad.

11-19/PNLC-000063. Proposición no de ley relativa a declarar patrimonio cultural inmaterial de la humanidad la Semana Santa de Andalucía (pág. 18).

Intervienen:

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Martínez Granados, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 15 votos a favor, ningún voto en contra y 3 abstenciones.

11-19/PNLC-000045. Proposición no de ley relativa al conjunto arqueológico del Yacimiento de Ategua y constitución de la Mesa por Ategua (pág. 25).

Intervienen:

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Martínez Granados, del G.P. Ciudadanos.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

COMPARECENCIAS

11-19/APC-000458. Comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, a fin de informar sobre el Programa Enrédete. Red Andaluza de Teatros Públicos (pág. 33).

Intervienen:

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-19/POC-000305. Pregunta oral relativa a señalización y reconocimiento de lugar de Memoria Histórica en el barrio del Cerro del Águila, en la ciudad de Sevilla (pág. 44).

Intervienen:

D. José Ignacio Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

11-19/POC-000002. Pregunta oral relativa a la Villa Romana de Salar (Granada) (pág. 49).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

11-19/POC-000244. Pregunta oral relativa a las actuaciones en el yacimiento de Mulva-Munigua (pág. 53).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

11-19/POC-000377. Pregunta oral relativa a futuro de los yacimientos arqueológicos y museo de Orce (pág. 56).

Intervienen:

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 61

XI LEGISLATURA

30 de abril de 2019

11-19/POC-000440. Pregunta oral relativa a todos los nombres (pág. 59).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

11-19/POC-000441. Pregunta oral relativa al convenio Atarazanas (pág. 62).

Interviene:

D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

11-19/POC-000442. Pregunta oral relativa a descubrimientos arqueológicos en obras Valdevaqueros.

Retirada.

11-19/POC-000445. Pregunta oral relativa a los cambios en el Patronato de la Alhambra y en el Consorcio Lorca (pág. 65).

Intervienen:

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

11-19/POC-000458. Pregunta oral relativa a Alto Comisionado para la Concordia (pág. 68).

Intervienen:

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas, cuarenta y cinco minutos del día treinta de abril de dos mil diecinueve.

11-19/POC-000305. Pregunta oral relativa a señalización y reconocimiento de lugar de Memoria Histórica en el barrio del Cerro del Águila, en la ciudad de Sevilla

La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y seguimos con otro punto de nuestro orden del día de esta comisión, donde el partido Adelante Andalucía me ha solicitado cambiar el orden de sus preguntas.

Vamos a dejar la pregunta tercera para la primera, ¿vale?

La tercera es la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la señalización y reconocimiento de lugar de Memoria Histórica en el barrio del Cerro del Águila en la ciudad de Sevilla.

Tiene usted la palabra, señoría.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, buenas tardes.

El 8 de julio del año 1977, el barrio del Cerro del Águila, en Sevilla, barrio donde casualmente vivo desde hace ya un porrón de años, un albañil, Francisco Rodríguez Ledesma, cayó herido de muerte como consecuencia de un incidente con la brigada político social, que fue a reprimir una manifestación de trabajadores y trabajadoras de la fábrica de Hytasa, un centro de trabajo que aglutinaba en aquella época a miles de trabajadores y trabajadoras del barrio.

El 11 de enero de 2019 se publicó el acuerdo en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, de la Dirección General de Memoria Democrática, por el que se culminaba el expediente para declarar, en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática, la esquina donde cayó abatido Francisco Rodríguez Ledesma como Lugar de Memoria Histórica.

Desde hace muchos años, los vecinos y vecinas del Cerro del Águilas, las asociaciones memorialistas del barrio, vienen rotulando de manera casera esa esquina con un cartel que es sistemáticamente violentado por parte de quienes no quieren que esa memoria se perpetúe.

Nos gustaría que nos concretara cuándo tiene previsto la consejería hacer una indicación expresa. Y, si fuera posible, tal como reza la pregunta, que la leyenda de la placa que se colocara para reconocer la ubicación de ese asesinato contara con el texto que se propone en la pregunta.

Muchas gracias.

La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor diputado.

Señora consejera, tiene usted la palabra.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Gracias, presidenta.

Gracias, señor diputado.

Yo también vivo cerquita, no justo donde usted vive pero vivo en lo que se llamaba anteriormente Ramón y Cajal, que ahora todo el mundo dice Enramadilla. Lo que era Ramón y Cajal de toda la vida de Dios, pues ahí vivo yo. Y, además, tenía a mis hijos haciendo actividades por allí y conozco bien la zona donde usted vive.

Efectivamente, la confluencia actualmente..., el lugar al que hace referencia es la confluencia, precisamente, de la Avenida de Hytasa y la calle Diamantino García Acosta. Se encuentra... El expediente por el que usted pregunta se encuentra actualmente en fase de tramitación administrativa para su inclusión, precisamente en el Inventario, al que también hacía referencia, de Lugares de Memoria de Andalucía. Está en tramitación, y lo vamos a tener espero que pronto.

Como usted bien dice, el acuerdo de incoación del procedimiento se publicó en el *BOJA* de 11 de enero, efectivamente, que es lo que ha provocado un poquito el desfase de fechas, que debería estar ya casi el expediente y le falta un poquito, ahora va a entender por qué.

En ese acuerdo se establecía un plazo de 15 días, se publicó el 11 de enero y se establecía un plazo de 15 días para el trámite de información pública, y no se ha recibido ninguna alegación. Eso también lo sabe, ¿verdad? Y ahí es donde hemos recogido este expediente, ahí es donde nos lo hemos encontrado. Entonces, yo creo que se quedaría..., no avanzaría en este momento, quiero decir, lo recogimos justo en esa fase de audiencia y entre el cambio de las competencias de Memoria Democrática de la Consejería de Presidencia a la de Cultura, el cambio de Gobierno, el traslado de las competencias, pues ahí ha habido entiendo que un desfase de días, que es lo que ha provocado un poco el retraso.

¿Qué es lo que estamos haciendo ahora? El siguiente trámite que nos marca la ley es el de audiencia a los particulares. Ha pasado el público y ahora el de audiencia a particulares que puedan resultar directamente afectados. Es un trámite, además, que no nos lo podemos saltar, es decir, que lo tenemos que hacer porque no se había realizado, y lo exige el procedimiento.

La ley requiere que sea instruido y resuelto en un procedimiento, además, muy individualizado, con audiencia, como digo, de los particulares afectados, así como también la comunicación al municipio donde radique el lugar.

En cuanto acaben estos trámites, será cuando se pueda elevar y lo llevaremos, por supuesto, al Consejo de Gobierno para acordar la inscripción en el inventario. Yo no creo que quede ya mucho tiempo, ya le digo, porque lo hemos cogido ya en una fase para la audiencia de particulares directamente afectados. Y, una vez que se inscriba, será cuando se pueda llevar a cabo la señalización a la que usted hacía referencia, y será el momento en el que se concrete el texto.

Yo no he encontrado —y lo he buscado, ¿eh?, por esta pregunta— nada sobre la identidad gráfica que haya que..., es decir, nada que nos indique de algún modo que debe poner exactamente la identidad gráfica de lo que allí haya que... Yo no tengo inconveniente, quiero decir, que en consenso con los vecinos con..., que se decida lo que se quiera poner. Es verdad que llevan muchos años poniéndolo, y hay quien lo violenta, hay

quien lo pinta, hay quien lo... Yo no he encontrado nada que me dé ninguna indicación en este tema, es decir, no hay nada regulado sobre la identidad, y será algo que haya que establecer cuando llegue el momento.

Y, una vez que esté el expediente resuelto, pues yo creo que será el momento de informar a la familia, parece lo más respetuoso finalizar antes el procedimiento para la inscripción en el inventario y, una vez resuelto, hablar con la familia.

Y, ya le digo, respecto a lo de la inscripción que le preocupa, en principio no hay nada regulado. Pues, bueno, lo que se decida, entre la familia, los vecinos, eso lleva ya mucho tiempo allí y no tengo ningún problema. Ya cuando llegue ese momento lo veremos.

Muchas gracias.

La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Y seguimos el orden del día...

El señor MOLINA ARROYO

—¿No me queda un poquito de tiempo, señora presidenta? ¿No me quedaba un poquito de tiempo? No sé si en esta comisión, como en las que yo trabajo habitualmente, tenemos un tiempo que podemos gestionar.

La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Las preguntas están divididas... El que hace la pregunta tiene 2 minutos y 30 segundos...

El señor MOLINA ARROYO

—Sí.

La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—... y la consejera que contesta tiene 2 minutos 30 segundos.

El señor MOLINA ARROYO

—Eso es.

La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Usted ha consumido su tiempo, señor diputado.

El señor MOLINA ARROYO

—Yo creo que no he llegado ni a un minuto.

Vamos, señora presidenta, la verdad es que he tratado de ser comedido, aunque yo soy de los que habla mucho, pero he tratado de ser comedido para reservarme...

La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Yo también he tratado de ser amigable con todo el mundo y he saltado la pregunta.

Si... Tiene medio...

El señor MOLINA ARROYO

—Medio minuto, vale.

[Risas.]

Yo solamente quería recordar... Este buen hombre, que era albañil, ni siquiera era trabajador de Hytasa, es Francisco Rodríguez Ledesma. Era un buen hombre, era una persona muy conocida en el barrio, y marchó a esa manifestación para apoyar a los vecinos y vecinas que estaban demandando la mejora de las condiciones de trabajo. No hubo ninguna imputación, a pesar de que hubo testigos presenciales que señalaron a uno de los policías, que incluso le reconocieron. A pesar de eso, nunca quedaron esclarecidos los hechos.

Yo creo que su familia, su hermana, que alguna vez ha participado con nosotros en un acto en memoria de Francisco, y el barrio en general, merecen el reconocimiento. Este hombre tardó seis meses en morir, no salió del hospital, entró herido de muerte, se le complicaron las heridas, y tuvo un final duro y difícil.

Así que baste esta intervención y mis palabras como homenaje a un trabajador, uno de los tantos reprimidos por la derecha franquista en este país.

Muchas gracias, señora consejera.

La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Les recuerdo a todos que tienen dos minutos, treinta segundos.

Y a la señora consejera...

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—¿Yo me he comido mi tiempo?

La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—También. Se ha comido usted tiempo.